



## ACTA 20 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 14 de mayo de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Asistencia:</b>	
<b>Presidenta</b>	Emma Lizano Tracy.
<b>Vicepresidente</b>	José Luis Mora Rojas.
<b>Secretaria</b>	Raquel León Rodríguez.
<b>Tesorera</b>	Betania Artavia Ugalde
<b>Vocal I</b>	Gerardo García Murillo.
<b>Vocal II</b>	Emmanuel Miranda Pérez.
<b>Fiscal</b>	Rosa Isabel Argüello Mora.
<b>Directora Estratégica</b>	Marilyn Batista Márquez.
<b>Asesora legal</b>	Licda. Karla Monturiol Méndez.

### Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

**ACUERDO JD 01-20-19 SE APRUEBA.**

### Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta anterior

**ACUERDO JD 02-20-19 SE APRUEBA EL ACTA N°19-19 con la abstención de la directora Rosita Argüello por estar ausente en la sesión.**

**SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°4. Se abstienen de votar los directores José Luis Mora Rojas, Emmanuel Miranda Pérez y Gerardo García Murillo; por estar ausentes en la sesión.**

### **Capítulo 3. Audiencias**

#### **Capítulo 4. Correspondencia.**

**4.1** Carta del diputado Luis Ramón Carranza Cascante. Asunto: solicita información sobre la cantidad de colegiados activos y los montos recibidos históricamente por concepto de la “Ley del Timbre”.

**Se conoce y remite la información solicitada. La directora Betania Artavia sugiere gestionar una cita con el señor diputado. Iniciativa que es acogida por los directivos.**

**4.2** Carta del señor José Luis Arce Sanabria, director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica. Asunto :solicitud de donación anual, según lo estipulado por la Ley de creación del Colegio.

**Se conoce y responde que, de acuerdo con el presupuesto aprobado en Asamblea General, el monto asignado este año para la Escuela de Ciencia de la Comunicación es de \$1,000.00**

**4.3** Correo electrónico de la FECOPROU. Asunto: lista de candidatos a postularse para CONESUP.

**Se conoce y aprueba apoyar al candidato del Colper, colegiado Christian Laidley Bermúdez.**

#### **Capítulo 5. Iniciativas**

- **Director Emmanuel Miranda Pérez.**

El director Emmanuel Miranda informa que con el ánimo de fortalecer la comisión de Responsabilidad Social va a invitar a los colegas comunicadores que pertenecen a la Comisión Nacional de Responsabilidad Social, a ser parte de la comisión del Colper.

**Se aprueba la iniciativa del director Emmanuel Pérez.**

- **Director Gerardo García Murillo.**

El director Gerardo García Murillo comenta la publicación de un puesto de Gestor en Comunicación, en la ARESEP que se publicó en el Facebook del Colegio. Considera el director García, que los requisitos profesionales que solicitan no tienen ninguna relación con comunicación, tales como sociología o trabajo social.

El director García solicita que la Junta Directiva envíe una nota a la Aresep, en la cual se pida una explicación de cómo las ciencias políticas, las relaciones internacionales, sociología o trabajo pueden ser de la carrera comunicación, sin ser afines. Tampoco indican un bachillerato en qué especialidad se solicita.

El director Gerardo García propone que se publique que el Colper recalca que, cuando se busque a un comunicador debe ser de formación desde su bachillerato en dicha especialidad. Se respecta a las otras profesiones, pero las otras profesiones no pueden ejercer una especialidad como la de la comunicación; se solicita a las empresas públicas y privadas respetar los ámbitos de acción profesional.

**Aprobado, se traslada a la Dirección Estratégica para que se ejecute.**

## **Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos**

### **Capítulo 7 Informes**

#### **7.1 Informe de directores.**

- **Fiscal Rosa Isabel Argüello Mora.**

La directora Rosita Argüello informa sobre la reunión de fiscales de colegios profesionales que se realizó el 7 de mayo de 2019.

Importante, hay que destacar la apertura de la Fiscal General de la República, Emilia Navas Aparicio, sobre la apertura de aceptar los casos de las fiscalías de los colegios profesionales, por el uso indebido en el ejercicio legal de la profesión.

La señora Rosita Argüello comunica que va a iniciar con el envío de notas a aquellos directores de medios que sin ser colegiados(y algunas veces periodistas) se presentan como tales y no cumplen con lo establecido en la Ley.

El vicepresidente José Luis Mora solicita que se levante una lista de medios de comunicación para determinar si sus directores o jefes de redacción están incorporados al Colegio de Periodistas, a fin de determinar el cumplimiento de la legislación en este tema. Se pasa el asunto a la Dirección Estratégica para que procedan con el levantamiento de lo solicitado y presenten un informe a la Junta Directiva.

- **Directora Betania Artavia Ugalde.**

La representante de la Junta ante el Consejo de Administración, Betania Artavia Ugalde, informa sobre lo acordado en la sesión del Fondo de Mutualidad el lunes 13 de mayo, sobre la decisión tomada por el Fondo con respecto al procedimiento para seleccionar a los nuevos miembros del Consejo de Administración, mediante un cronograma y explica los tiempos dispuestos.

Los miembros de Junta revisan el Estatuto del Fondo de Mutualidad el cual establece que según el artículo 4 de dicho Estatuto, la Junta Directiva del Colper debe nombrar a los miembros en la tercera semana del mes de junio, por lo que considera -de acuerdo con la información recibida- el tiempo dispuesto excede lo establecido.

Si las ternas se entregan a la Junta el día 11 de junio el cuerpo colegiado puede nombrar de manera oportuna a los nuevos integrantes del Fondo el 11 y ratificarlos el 18 de junio.

**Por lo anterior se acuerda solicitar respetuosamente al Consejo de Administración se modifique el calendario propuesto para la presentación de las ternas a la Junta Directiva.**

#### **7.2 Informe de comisiones de trabajo.**

#### **7.3 Informe del asesor legal.**

#### **7.4 Informe directora estratégica.**

La señora Marilyn Batista informa de las actividades realizadas como directora estratégica y con el recargo de la administración, durante la presente semana.

1. **Reclutamiento asistente administrativa Recepción-documentación:** se recibieron 642 currículos. De esta cantidad doña Shanida seleccionó 30; de estos se seleccionarán 10 para entrevista. El próximo miércoles 15 se entrevistarán.

Se recibe la información y solicita se entreviste a las cinco oferentes finales. Para que se nombre a la persona que ocupará el cargo de recepción y documentación a partir del 16 de mayo de 2019. El acuerdo se ratificará en la sesión N°21-19 del 21 de mayo.

2. **Caída del Timbre:** se envió a la Junta un informe comparativo del 1er cuatrimestre del 2017 al 2019 que evidencia la reducción del ingreso del timbre. Si la caída continua se debe realizar un ajuste al presupuesto.
3. **1er ajuste a presupuesto:** se realizó el ajuste final al presupuesto, específicamente la partida de planilla, de manera que permita el ingreso de un recurso adicional para contabilidad y cubra el déficit en esta área sin afectar el presupuesto total, ya que se tomó de la partida de Capacitaciones lo requerido.

1	<b>Colegio de Periodistas de Costa Rica</b>			
2	<b>Cuadro timbres comparativo</b>			
3	<b>1 cuatrimestre años 2017 al 2019</b>			
4				
5				
6	<b>Mes</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
7	Enero	34 502 770	43 898 844	25 608 311
8	Febrero	26 955 996	27 557 880	18 677 412
9	Marzo	28 522 108	22 970 799	20 730 709
10	Abril	34 854 736	29 327 097	19 969 420
11	<b>Total</b>	<b>124 835 610</b>	<b>123 754 620</b>	<b>84 985 852</b>
12	<b>Promedic</b>	<b>31 208 902,50</b>	<b>30 938 655,00</b>	<b>21 246 463,00</b>
13				

4. **Trámite permiso de uso de piscina:** se recibió nota de funcionaria del Ministerio de Salud dejando claro que la piscina del Centro Recreativo sí debe tener permiso de uso de las piscinas. Se envió a la asesora legal del Colegio los documentos de trámite de permiso de uso de la piscina en el centro recreativo y los datos de don Orlando, el administrador, para que redacte un poder especial para continuar haciendo las gestiones.
5. **Gestión de retención de colegiados:** se llamaron a cuatro colegiados que solicitaron retirarse del colegio. Dos indican que es provisional y los otros que están desempleados y no pueden pagar la cuota.
6. **Cartel Órgano Directivo:** la abogada Ana Lía Umaña, exjueza y con una amplia experiencia en administración pública, es la persona a la que se le adjudicó el cartel. La asesora legal redactó el contrato que debe ejecutarse en dos meses.
7. **Logo de Congreso:** la dirección estratégica seleccionó el logo, le hizo algunas modificaciones consultadas con el vicepresidente y la secretaria de la Junta directiva del Colegio para adelantar el trabajo de selección final.
8. **Comisión de eventos especiales** apoyó el programa del Congreso. Se enviaron las cartas de reconfirmación (había confirmación verbal) de los expositores. El Congreso abre con el tema de periodismo expuesta por el invitado internacional y cierra con la ministra de Economía, Industria y Comercio que hablaría del tema de mipymes y emprendimientos.
9. **Monumento La Penca:** ya han confirmado los sobrevivientes del atentado y seis embajadores. El programa iniciará con la develación del monumento, seguido de la exposición de arte del mismo artista creador de la obra y cerrará con un Foro acerca del acceso a la información. Se diseñó la placa que acompañará el monumento.

**10. Ratificación del nombramiento de puesto de Catalina Rojas Castillo.**

**ACUERDO JD 03-20-19 RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA CATALINA ROJAS CASTILLO, A PARTIR DEL 13 DE MAYO DE 2019, EN EL PUESTO DE ASISTENTE DE TESORÍA Y RECURSOS HUMANOS.**

**Se recibe el informe de la directora estratégica, Marilyn Batista Márquez.**

**7.5 Informe de la jefa administrativa-financiera.**

**Capítulo 10. Trámites de colegiados.**

**10.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Josué Gerardo Lara Casorla, graduado como bachiller en Periodismo, por la universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO JD 04-20-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JOSUÉ GERARDO LARA CASORLA, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

**10.2** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Laura Montero Corrales.

**ACUERDO JD 05-20-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA LAURA MONTERO CORRALES.**

**10.3** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Jorge Andrés Leitón Valverde.

**ACUERDO JD 06-20-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JORGE ANDRÉS LEITÓN VALVERDE.**

**10.4** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Daniela Fernández Porras.

**ACUERDO JD 06-20-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA DANIELA FERNÁNDEZ PORRAS.**

**10.5** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora María Estéfani Gamboa Garro.

**ACUERDO JD 07-20-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA ESTÉFANI GAMBOA GARRO.**

**10.6** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Jasline Aguilar Marín.

**ACUERDO JD 08-20-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA JASLINE AGUILAR MARÍN.**

**10.7** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Sara Cristina Zeledón Castro.

**ACUERDO JD 08-20-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA SARA CRISTINA ZELEDÓN CASTRO.**

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20 horas y 30 minutos.

---

Emma Lizano Tracy

**Presidenta**

---

Raquel León Rodríguez

**Secretaria**